COMUNICADO

PROCESO CAS N° 045-2025-CONADIS

Se informa al público en general, que el postulante ganador del proceso en mención, **AUQUI TINEO MARCO ANTONIO** desistió de realizar la suscripción del contrato; en tal sentido, corresponde convocar a la persona que ocupa el siguiente lugar según el orden de mérito (accesitario/a) **LEON PINEDO MARIELA**, para que realice la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contados a partir de la publicación respectiva, de conformidad al inciso c) del numeral 6.2.4 del capítulo VI de la Directiva N°001-2020-CONADIS/PRE, "Procedimientos para la selección y contratación de personas bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios-Decreto Legislativo N°1057.

Lima, 09 de junio de 2025

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS